

## SESIONES ORDINARIAS

2006

## ORDEN DEL DIA N° 1359

COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA  
Y DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACION  
DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 16 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2006

SUMARIO: **Creación** del Centro de Investigación y Formación en Salud Ambiental en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Accastello**. (517-D.-2006.)

**Dictamen de las comisiones***Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Accastello, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la creación en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba del Centro de Investigación y Formación en Salud Ambiental (CISA); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la creación, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, del Centro de Investigación y Formación en Salud Ambiental (CISA), cuyo propósito es fomentar actividades científicas y de capacitación en materias de salud y ambiente con un perfil fuertemente interdisciplinario, generando contenidos teóricos, metodológicos y técnicos sobre el sólido basamento que proporciona la UNC.

Asimismo, felicita a los responsables del CISA por la creación, mediante resolución 16/06 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de siete diplomaturas relacionadas con las actividades propias de su objeto.

Sala de las comisiones, 1° de noviembre de 2006.

*Juan H. Silvestre Begnis. – Miguel Bonasso. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Marta O. Maffei. – Graciela Z. Rosso. – Ana E. Richter. – Mario A. Santander. – Carlos J. Cecco. – Hugo Acuña. – María C. Alvarez Rodríguez. – Julio Arriaga. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Lía F. Bianco. – Susana M. Canela. – Adriana E. Coirini. – Jorge C. Daud. – María S. De Brasi. – Susana E. Díaz. – Alfredo C. Fernández. – Paulina E. Fiol. – Eduardo L. Galantini. – Susana R. García. – Leonardo A. Gorbacz. – Roddy E. Ingram. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélida M. Mansur. – Juliana I. Marino. – Olinda Montenegro. – Mabel H. Müller. – Marta L. Osorio. – Hugo R. Perié. – Mariano F. West.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Accastello, por el que declara de interés de la Honorable Cámara la creación en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba del Centro de Investigación y Formación en Salud Ambiental (CISA). Luego de su análisis resuelven despacharlo favorablemente, aunque modificando alguno de sus aspectos.

*Antonio Lovaglio Saravia.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

## DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la creación, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, del Centro de Investigación y Formación en Salud Ambiental (CISA), cuyo propósito es fomentar actividades científicas y de capacitación en materias de salud y

ambiente con un perfil fuertemente interdisciplinario, generando contenidos teóricos, metodológicos y técnicos sobre el sólido basamento que proporciona la UNC.

Asimismo, felicita a los responsables del CISA por la creación –mediante resolución 16/06 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas– de siete diplomaturas relacionadas con las actividades propias de su objeto.

*Eduardo L. Accastello.*